

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª pl., a las 19:30 horas del día 8 de noviembre de 2018, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Manuel Porras Sánchez. (PSOE).
Dª. Nuria Sánchez Cerrato (PP).
D. David Sánchez-Robles Cervilla (PP).
Dª. Ángela Ramírez Pretel. (PP).
Dª. Concepción Mena Marina. (PP).
Dª. Mª Manuela Saenz Varona (PP)
D. Miguel Prados Rodríguez (PARTICIPA SEVILLA) (Se incorpora mientras se está debatiendo sobre la propuesta presentada por Ciudadanos).
D. Juan Manuel Lorenzo Laffitte. (CIUDADANOS).
D. Juan Antonio Pérez Vicente (A.V.V. Barriada de Tablada)
D. Jaime Sanglas Domínguez (O.O.E.E. Casa de Cataluña de Sevilla).

Asiste, asimismo Dª. Ana María Risquet Martín, Directora General de los Distritos Triana y Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma dando la palabra a la representante del Grupo PP para que conste en el acta un recordatorio a Dª Rocio Cuervas, anterior portavoz y miembro de la Junta Municipal de Distrito, que falleció el sábado.

“Me vais a permitir, compañeros de Junta municipal, unas breves palabras a modo de recordatorio de una persona que compartió con muchos de nosotros tardes de reuniones de Junta.

Nuestra compañera de partido y anterior portavoz del grupo popular Rocío Cuervas falleció el pasado sábado después de haber luchado como una campeona durante ocho años contra esa terrible enfermedad llamada cáncer. Rocío fue una mujer, ante todo, fuerte y valiente. Su sonrisa nos hizo comprender a muchos de los que la conocimos, que ante todo, el optimismo y la fuerza por seguir luchando y viviendo cada día era fundamental.

El Grupo Popular quería dejar constancia mediante estas palabras el agradecimiento a Rocío por haber formado parte durante tantos años como miembro de esta Junta Municipal.

Gracias compañera”

Todos, en palabras de la presidenta, se unen en el agradecimiento en su labor y se ordena mandar a la familia el extracto de lo que se lee en su homenaje.

A continuación se sigue con el siguiente orden del día:

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==			

1º PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2018 Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018.

Sometidas a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta. Se señala que no consta la intervención que se realizó relativa al quiosco sito en la calle Fernando IV. La Sra. Presidenta manifiesta que se incluirá en aquella.

Se aprueban ambas por unanimidad

2º PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS PARA LA CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALTADIS COMO CENTRO DE DÍA PARA MAYORES Y BIBLIOTECA PÚBLICA CON SALAS DE ESTUDIO.

D. Juan Manuel Lorenzo Laffitte. (CIUDADANOS), pide cambiar el orden del día para poder defender la propuesta de Ciudadanos, ya que tiene que ausentarse antes de lo previsto.

Habiéndose aceptado por todos los miembros el cambio de orden, se procede a dar lectura de la propuesta presentada por CIUDADANOS ([se adjunta como Anexo](#))

La Sra. Delegada aclara que el tema Altadis ahora es de uso industrial, pero que, en cualquier caso, está en tramitación. Señala que también hay otro edificio, para instalar allí un colegio, que es la politécnica, así que lo conveniente sería poner sobre la mesa qué va a cada cosa. Añade también que tenemos la sala de estudio del CCívico.

Está de acuerdo con las propuestas para destinar los edificios de Altadis a biblioteca y a centro de día pero no le parece concretar tanto ahora.

El Sr. Laffite alega que es una propuesta sobre lo más apropiado por lo que conoce del edificio. Entiende que ahora de lo que se trata es proponer por parte del distrito unas iniciativas sobre lo que se quiere.

La Sra. Delegada entiende que puede haber otras propuestas y que someter a votación ahora este tema es complicado.

El Sr. Prados añade que los usos del espacio público deberían consultarse con el barrio para ver qué quiere la gente. Insiste en que existe otra vía que es la expropiatoria ya que es zona del río y aunque sea zona industrial puede ser compatible con otros usos como los de investigación, con lo cual propone la vía expropiatoria como concesión de dominio público. Explica que hay zona marítimo-terrestre, zona verde e industrial. Que se puede expropiar lo que legalmente se permita, y propone un estudio de la zona.

La Sra. Delegada entiende que no existe ahora la zona marítimo-terrestre y pide que la conversación sea a tres bandas con el puerto para delimitar las zonas. Entiende que la concesión debe revertirse ya que el empleo y los usos de su momento ya no existen.

El Sr. Porrás está de acuerdo con lo que se propone, y añade que cuando el convenio con Altadis este más adelantado se sabrá qué se puede hacer.

La Sra. Mena dice que este es un tema que ya se ha hablado y se ha decidido sobre las mismas propuestas.

El representante de Participa Sevilla propone cambiar la propuesta de Ciudadanos en el sentido de que en lugar de "se instale" se ponga "se estudie la instalación".

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==			

Ciudadanos pide que se someta a votación, con la modificación propuesta en el sentido de que se estudie la posible instalación de la biblioteca y el centro de día en los términos propuestos

Se vota la propuesta resultando todos los grupos a favor salvo PP que se abstiene.

3º INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.

Información sobre las inversiones en Distrito

Obras en Distrito:

El expediente del proyecto de Pavimentación con aglomerado asfáltico de la c/ Alfonso de Orleans, entre Alfredo Kraus y Juan Pablo II (calle Costillares).

Presupuesto de licitación de 76.442,81€.

Presupuesto de adjudicación 50.643,36€.

Ha habido un baja del 33.75% y el otro criterio de adjudicación era incrementar la garantía, de manera que lo mínimo es un año y la empresa adjudicataria lo ha incrementado en 60 meses.

La empresa adjudicataria es FAS (Firmes y Asfaltados del Sur). Hoy mismo ha dado el visto bueno el técnico de urbanismo al Plan de Seguridad de la obra, sólo estamos a la espera de que el técnico nos indique el inicio de la obra, que será en pocos días.

Mejora tu Barrio 2018

Juegos Infantiles CEIP Vara de Rey: Presupuesto de licitación de 17893,49€.

Ha finalizado hoy 8 de noviembre la presentación de ofertas, de manera que mañana se procede a la apertura de dichas ofertas y continuar con el proceso de adjudicación.

Acerado perimetral CEIP Vara de Rey: Esta parado en intervención, tal y como se comentó que podía ocurrir en el Consejo de participación en el que se votaron las propuestas.

Se irá contando a mediada que haya más avances. Primero hay que recepcionar la barriada, pero se seguirá intentando

GMU.

Ayer dio comienzo la obra del carril bici en Juan Pablo II.

Parques y Jardines:

Durante el mes de octubre se han realizado las siguientes actuaciones:

3 Apeos de Olmos en Alfredo Kraus y Maestranza Aérea.

66 Limpiezas de Palmeras.

Plantaciones:

450 de la especie Sunpatieur en Glorieta de las Cigarreras.

1300 Gazanias en Plaza de Cuba

376 Ipatiens en Glorieta República Dominicana.

12 Euryops en Alfredo Kraus.

Podas: 3292 intervenciones en Olmos, Naranjos, Tipuanas, Sophoras, Ciprés, Melia, Falsa Pimienta y Moreras.

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==			

Retirada de Ramas: 2054 intervenciones distribuidas en las siguientes calles del Distrito: Blas Infante, Presidente Adolfo Suarez, Asunción, Virgen de Luján, Juan Pablo II, Maestranza Aérea, Béjar, Naos, Miño, Virgen del Refugio, Virgen de Todos los Santos.

Lipasam.

Se ha instalado un ecopunto en la Avda. Presidente Adolfo Suárez a la altura de la calle Juan Sebastián El Cano.

Es muy estético y grande ya que está preparado para pilas alcalinas, radiografías, pequeños electrodomésticos, bombillas, móviles..... Para reciclar cada vez mas fin último separar residuo orgánico de todo lo demás.

Se quiere hacer pequeños talleres con los colegios para ir concienciando

Talleres Socio Culturales:

Han comenzado los talleres esta semana.

Ha habido 1509 preinscripciones.

Actualmente contamos con 1303 matriculados, de las cuales 267 se han tramitado vía online sin incidencias.

Este curso 2018/2019 se celebrarán un total del 74 talleres, de los cuales 52 son presenciales y 22 online.

Actividades próximas en el Distrito

Charla experto sobre el Alcázar: 14 de noviembre en el Tejar del Mellizo
2 Visitas guiadas al Alcázar (previa inscripción en Distrito): 15 y 22 de noviembre. Los dos grupos ya están completos.

Viaje a Málaga: 17 de noviembre (la inscripción comenzó el 6 de noviembre en Distrito)

Concierto de Cantautores Dani Mata y Miguel Bueno, que tuvo lugar el 7 de noviembre a las 19.00 horas en Tejar del Mellizo.

Exposición de pintura "El Resurgir del Ave Fénix" de la pintora Milagros Rios. Del 5 al 17 de noviembre en Tejar del Mellizo.

Exposición de Pintura "Miradas Cromáticas" del pintor Agustín Palacios. Del 19 de noviembre al 15 de diciembre en Tejar del Mellizo.

Actuación del Coro Rociero de la Asociación de Mujeres de Los Remedios con motivo el Día Internacional contra la Violencia de Género, el 24 de noviembre a las 12.00 horas en el Tejar del Mellizo.

Respuestas a Propuestas, ruegos y preguntas pendientes.

Respuestas a propuestas, ruegos y preguntas de anteriores juntas municipales

Grupo Popular

- Ruego: Denuncia la existencia de furgonetas utilizadas como almacenaje de objetos recogidos de los contenedores de basura en las calles Béjar, Arcos, Fernando IV y Virgen de la Cinta.

Informa la Sra. Delegada que en el pleno de abril ya se informó en la Junta de que el Inspector de Policía informó que tras la inspección de estas furgonetas, tienen su documentación en regla. Se dio traslado al Director Gral. de Seguridad y Emergencias, que contestó que con fecha 19 de octubre que se había emitido un informe indicando que se establece un dispositivo de control y seguimiento del problema planteado, en el que se comprueba que efectivamente están bien

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55	
Observaciones	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q=			

estacionadas y no incumplen ninguna normativa, no obstante, se seguirán girando visitas a la zona por si se observase alguna infracción.

Añade la Sra. Delgada que se ha eliminado el mercadillo del domingo donde se vendían cosas de segunda mano, y al quitarse se elimina la rebusca en las papeleras.

- Ruego: Señalización de prohibición de circulación de bicicletas en la acera de Triana del puente San Telmo.

Se informa que se ha comunicado a la oficina de la bicicleta de la GMU y nos han comunicado que es viable pero que estudiaran poner señalización de bajada de la bicicleta.

AMPA Santa Ana

- Ruego: Solicitud de Fuente en Parque Infantil de la Plaza Don Otilio.

Informa la Sra. Delegada que se solicitó dicha fuente al Servicio de Parques y Jardines y nos ha contestado la Jefa de Servicio que las nuevas fuentes irán incluidas en el próximo presupuesto conforme a la disponibilidad presupuestaria. No obstante, aclara que se ha solicitado a Emasesa.

Grupo Ciudadanos

- Ruego: Conocer la frecuencia de baldeo de la calle Juan Sebastián Elcano.

Se informa que la Gerente de Lipasam ha indicado que la calle Juan Sebastián Elcano tiene asignado actualmente un tratamiento de baldeo mixto, comprendido en dos sectores distintos, cada uno de ellos con diferente frecuencia:

1º- Tramo comprendido entre Plaza de Cuba y Virgen de Luján, que tiene 2 servicios de baldeo mixto al mes en turno de noche.

2º- Tramo comprendido entre las calles Virgen de Luján y Presidente Adolfo Suarez, que tiene 1 servicio de baldeo mixto al mes en turno de noche

- Ruego: Conocer el calendario de limpieza de alcantarillados para que no rebozen en previsión de las lluvias.

Informa la Sra. Delegada que se indica desde Emasesa que la limpieza de las hojas en vía pública es de Lipasam.

Los últimos trabajos de limpiezas de las instalaciones de saneamiento de la barriada se han realizado durante marzo, abril y septiembre de 2018.

Desde abril se están limpiando los imbornales en el Distrito, priorizando las zonas que detectan que puedan sufrir atascos.

Nos indican que cualquier aviso de mal funcionamiento que sea detectado por el ciudadano pueden ponerse en contacto con Emasesa, 010 y el Distrito.

Grupo Popular

- Ruego: Arreglo de losetas movidas en calles Asunción,57.

Se informa que se ha reparado por Reur el 23 de octubre.

- Ruego: Instalación de regletas de enchufes en la Biblioteca de del Centro Cívico el Tejar del Mellizo.

La Sra. Delegada informa que el servicio de mantenimiento de Edificios Municipales ha instalado 2 regletas con 4 enchufes cada una.

- Ruego: Instalación de papeleras con cenicero en el patio del Centro Cívico El Tejar del Mellizo.

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55	
Observaciones	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==			

Se informa que se ha enviado a Edificios municipales, que nos ha contestado que de eso se encarga Gobierno Interior dándose trámite y estamos a espera de contestación.

También se ha solicitado a Lipasam, que nos informa que no pueden actuar en un edificio municipal, sólo en la vía pública.

- Propuestas de Urgencia del Grupo Popular: Señalizar con tachuelas el carril bici de la calle Asunción. Que se cumpla la normativa de prohibición de circular por el carril bici en horarios comerciales y que haya más presencia policial para evitar el incumplimiento de la normativa.

La Sra. Delegada aclara que según informa el Intendente Jefe de Policía Local del Distrito Triana-Los Remedios, se han realizado a lo largo del año en curso patrullas para la prevención de infracciones y corrección de las mismas que han arrojado diferentes expedientes sancionadores, así como, actuaciones de agentes de esta unidad, los cuales han cubierto todo tipo de anomalías ocurridas en la vía que nos ocupa.

Con respecto a la instalación de tachuelas a lo largo del carril bici se lo ha trasladado a la GMU, oficina de la bicicleta, recogen la solicitud como viable pero se está a la espera de que nos informen de lo más adecuado, tachuelas o pintado.

La propuesta genera debate sobre la conveniencia de la instalación de las tachuelas o pintar de otro color el carril.

La Sra. Directora añade que se va a estudiar la mejor manera, ya sea pintar la señal en el suelo, bien de prohibido o la de bajarse de la bicicleta, a lo que la Sra. Delegada añade que será lo que menos impacte en el gris para que la estética no se resienta.

4º ASUNTOS DE URGENCIA

No se presentan asuntos de urgencia.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan de forma oral los siguientes ruegos y preguntas.

GRUPO POPULAR

Quieren que se estudien los pivotes de la calle Pedro Pérez Fernández. Están muy cerca uno de otro y se hace muy complicado entrar

Respecto del pipican del parque los príncipes está embarrado y no pueden entrar los perros, ya que no drena

La Sra. Delegada toma nota de ambos asuntos y queda en estudiarlos

AAVV TABLADA

Quiere que se aclare si existe o no convenio con el INVIED. ya que no quedó aclarado en la pregunta que se hizo en la reunión anterior. La Sra. Delegada dice que sabe que hay relación entre el ayuntamiento y el INVIED, pero que no puede haber convenio hasta que no sea el de recepcionar. Lo que sí hay son negociaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 22:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Olaya Macarro Carballar.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas.

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==		



29 OCT. 2018

Registro General Auxiliar

Libro 19 N.º 6685

PROPUESTA GRUPO CIUDADANOS JMD LOS REMEDIOS. A

La presentación de esta propuesta del grupo político Ciudadanos en la Junta Municipal de Distrito Los Remedios persigue ofrecer, a todas las Entidades y Grupos Políticos presentes en la misma, alternativas de interés en los terrenos y edificios que ocupaba la empresa ALTADIS,S.A., para que sean estudiadas en esta Junta con el objetivo de que el uso que en un futuro se de a los mismos sea del máximo interés para la ciudad de Sevilla, que contribuya a su desarrollo económico y social, y que tenga presente en especial a los vecinos del distrito Los Remedios y atienda a las demandas más urgentes y necesarias de sus habitantes.

El complejo de ALTADIS,SA., está formado en la actualidad por terrenos y jardines sin construir, edificios de distintos usos para la factoría, pabellones o viviendas para los directivos y capilla de la *Hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima de la Victoria*, conocida popularmente como *Las Cigarreras*.

Los inmuebles propios de la empresa se componen de un edificio central, donde se ubicaban las oficinas y los talleres de fabricación de cigarrillos, y de otras edificaciones donde se encontraban los talleres auxiliares y almacenes con plataformas para carga y descarga.

El edificio central, está protegido por gozar de la catalogación como Patrimonio Industrial, compuesto por dos partes unidas entre sí, con un patio central. En la parte que se encuentra frente a la capilla, se ubicaban en la planta baja y la primera las oficinas y la dirección, y en la segunda planta el Archivo Histórico de la empresa con una cantidad muy notable de legajos, los más antiguos de comienzos del siglo XVII, y donde se recoge la historia de la fabricación de productos derivados del tabaco en la ciudad de Sevilla.

La propuesta que presenta el grupo Ciudadanos persigue que estos terrenos de más de 40.000 m2, una vez que reviertan a la Ciudad, tengan distintos usos dadas sus dimensiones y puedan dar respuesta a las demandas más urgentes de los vecinos de Los Remedios en el ámbito

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==		



PROPUESTA GRUPO CIUDADANOS JMD LOS REMEDIOS.

público y a poner en valor aquellas propuestas de I+D+I de empresas que sitúen a Sevilla en el ámbito de las ciudades con mayor proyección en las nuevas tecnologías.

Por todo ello, la propuesta que presenta en esta JMD Ciudadanos quiere atender las demandas mas solicitadas por los vecinos. Teniendo en cuenta aquellas que gozan de un mayor respaldo, proponemos:

Dado que hay una gran cantidad de personas mayores de 65 años en este Distrito y que requieren dotaciones apropiadas donde puedan ser atendidas por personal especializados en sus cuidados diarios, y que no existen otras en la zona es por lo que,

1. SOLICITAMOS QUE SE INSTALE UN CENTRO DE DIA PARA MAYORES.

Y para ello pensamos que la mejor ubicación sería en el edificio central en la zona donde estaban las oficinas y la dirección de la empresa, es decir las plantas baja y primera del edificio que tiene entrada por la plaza frente a la capilla, pero siembre dejando la ubicación al mejor criterio de el Ayuntamiento y donde lo estime más oportuno.

En Los Remedios hay una gran cantidad de jóvenes estudiantes, en parte universitarios y postgraduados, que para poder estudiar aislados fuera del domicilio familiar precisan desplazarse hasta otras áreas de la ciudad, en concreto a las bibliotecas más próximas de ámbito universitario o públicas, donde encuentran las instalaciones adecuadas para estudiar y al mismo tiempo poder consultar el material didáctico que precisan.

A su vez, en nuestro barrio existe un gran interés por la cultura, lo que se demuestra por el gran número de librerías existentes, y dado que no existe ninguna biblioteca pública en nuestros alrededores, es por lo que,

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==		



PROPUESTA GRUPO CIUDADANOS JMD LOS REMEDIOS.**2. SOLICITAMOS QUE SE INSTALE UNA BIBLIOTECA PUBLICA CON SALAS DE ESTUDIO.**

Y para ello pensamos que la mejor ubicación sería en el edificio central donde se ubicaba el Archivo Histórico de Altadis,S.A., es decir la segunda planta del edificio que tiene la entrada en la plaza frente a la capilla, dado que se aprovecharía la infraestructura ya existente en dicho archivo, dejando siempre al mejor criterio del ayuntamiento la ubicación más idónea.

Por todo lo anteriormente expuesto, es propósito del grupo político Ciudadanos, someter estas propuestas a la consideración de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, para su consideración y que sean votadas y ratificadas para su traslado si se considera oportuno al Ayuntamiento de Sevilla para que lo tenga en consideración a la hora de determinar el uso de las referidas instalaciones de Altadis,S.A.

En Sevilla, a 29 de octubre de 2018

Firmado: Juan Manuel Lorenzo Laffitte.
Vocal de Ciudadanos en JMD Los Remedios.

Código Seguro De Verificación:	i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	18/12/2018 10:51:55
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	17/12/2018 12:22:56
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i5ogpy7j+D5ygFnMwIjq4Q==		

